NOTA INTERNA

TRD 2023-171.8.1.1080

Palmira, 18 / diciembre / 2023

PARA: **FAYSULY MANRIQUE LIBREROS**
Secretaria de Desarrollo Institucional

DE: **JACQUELINE MARCELA LONDOÑO MURILLAS**
Subsecretaria de Gestión del Talento Humano

PARA SU INFORMACIÓN		ENVIAR PROYECTO DE RESPUESTA		FAVOR DAR CONCEPTO	
DAR RESPUESTA Y ENVIAR COPIA		ENCARGARSE DEL ASUNTO		FAVOR TRAMITAR	X
ENTERARSE Y DEVOLVER		DILIGENCIAR Y DEVOLVER		OTRO	

Cordial saludo,

De manera atenta nos permitimos solicitar su apoyo con la PRORROGA de la fecha de finalización del contrato MP-0924-2023 así como con la ADICIÓN de recursos al mismo, cuyo objeto es CONTRATAR LAS EVALUACIONES MÉDICO OCUPACIONALES Y OTROS SERVICIOS DE SALUD EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y TRABAJADORES OFICIALES DE LA ALCALDÍA DE PALMIRA., acorde a las siguientes consideraciones:

1. El contrato fue adjudicado a la empresa MEDISSCOP SAS. identificada con Nit 900.896.434-2, la cual, desde el día de suscripción del acta de inicio, ha tenido comunicación constante con la entidad y ha ejecutado adecuadamente las diferentes actividades y valoraciones médicas ocupacionales solicitadas por la Alcaldía de Palmira.

2. El contrato fue suscrito con fecha de finalización del 11 de diciembre de 2023, pero la entidad requiere la ejecución de unas valoraciones especificas en el periodo restante del año, por lo cual la supervisión considera importante ampliar el plazo de ejecución de este proceso a fin

de contar con disponibilidad del mismo hasta la finalización de la actual vigencia, así mismo, aunque aún existe un recurso por ejecutar de la bolsa del contrato, dicho recurso no cubre las valoraciones pendientes y se requiere entonces adicionar recurso al proceso, (el detalle se amplía en el informe de supervisión que acompaña al presente oficio).

3. Que el contratista MEDISSCOP SAS remitió oficio fechado del 15 de diciembre a la supervisión, sobre su voluntad y aceptación de ampliar la vigencia del contrato hasta el día 28 de diciembre del año 2023 y en un monto equivalente a CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($5.000.000), como se observa en la imagen:



MEDICOS ESPECIALISTAS EN SALUD OCUPACIONAL
MEDISSCOP S.A.S

Palmira, 15 diciembre 2023

Señores

Dra. Jacqueline Marcela Londoño Murillas
Municipio de palmira

Asunto: Ampliación de contrato MP-0924-2023

Cordial saludo.

Por medio de la presente autorizo la ampliación del contrato MP-0924-2023n hasta el 28 diciembre del 2023, por un valor adicional de $ 5.000.000, con el objetivo de llevar a cabo los las evaluaciones medicas ocupacionales pendientes,

De antemano agradezco la atención prestada, quedamos atento a cualquier requerimiento.

Atentamente

Luis Alberto muñoz.
Representante legal
MEDISSCOP SAS.

Así las cosas, la supervisión encuentra necesario mantener vigente el contrato suscrito con el contratista MEDISSCOP SAS, toda vez que a la fecha, se conoce desde la Subsecretaría de Gestión del Talento Humano que durante el restante de la vigencia se generará la necesidad de realizar

diferentes procesos de ingreso de nuevos colaboradores a la entidad así como otras valoraciones médicas ocupacionales, los cuales se llevarían a cabo durante el tiempo restante del mes de diciembre y los mismos requieren el tiempo solicitado y el presupuesto detallado en el informe de supervisión entregado, para la realización de los respectivos exámenes médicos ocupacionales.

Por lo antes expuesto, desde la supervisión se solicita su aprobación para ADICIONAR un recurso equivalente a $5'000.000 de pesos M/cte y para PRORROGAR el plazo de ejecución del contrato MP-0924-2023 por un periodo de nueve (09) días calendario, equivalente a una nueva fecha de finalización definida para el día veintiocho (28) de diciembre del año 2023.

Atentamente,

Jacqueline Marcela Londoño Murillas.

JACQUELINE MARCELA LONDOÑO MURILLAS
Subsecretaria De Gestión del Talento Humano

Proyectó: Cristian Reinerio Cardona Pulgarín – Profesional Universitario 219-02 - Subsecretaria de Gestión del Talento Humano
Revisó: Cristian Reinerio Cardona Pulgarín – Profesional Universitario 219-02 - Subsecretaria de Gestión del Talento Humano
Aprobó: Jacqueline Marcela Londoño Murillas- Subsecretaria de Despacho 045-01 – Subsecretaria de Gestión del Talento Humano